



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 21 de Febrero de 2001.-

Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 2086/2000, de fecha el 29 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar del señor Eduardo Daniel Rodríguez Da Cruz, se contrate al señor Manuel Alberto SANDBERG HAEDO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1025/1026 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION